



Oficio No. 538/2013
Toluca, México, a 22 de mayo de 2013
Folio: CU/AE/FacQui/46/12

M. EN A. P. GUADALUPE O. SANTAMARÍA GONZÁLEZ
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE LA UAEM
P R E S E N T E

Por este conducto reciba un cordial saludo y a la vez hacemos de su conocimiento que con fundamento en los artículos 39 párrafo primero de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 144, 148 párrafo primero y cuarto del Estatuto de la Universidad Autónoma del Estado de México; 136, 138 inciso a), 139 y 140 inciso b) del Acuerdo por el que se Actualiza la Estructura Orgánico-Funcional de la Universidad Autónoma del Estado de México, vigente a partir del 17 de febrero 2009, y demás relativos aplicables, de la normatividad universitaria, derivado del Seguimiento de Auditoría específica al control asistencial del personal académico y administrativo realizada a la Facultad de Química de la UAEM del 30 de agosto al 03 de octubre de 2012, se determinaron 4 observaciones.

Como resultado de la atención a las mismas por parte la Facultad que dignamente dirige y previo análisis a la información y documentación proporcionadas para su solventación, se determina dar por cerrada dicha auditoría.

Por lo que le expresamos nuestro reconocimiento por las acciones implementadas conjuntamente con el personal de su administración para atender las observaciones.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para reiterar a usted nuestra más distinguida consideración.

ATENTAMENTE
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO
"2013, 50 Aniversario Luctuoso del Poeta Heriberto Enríquez"

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor de la Universidad

M. en Aud. Alejandra Dávila Leyva
Directora de Auditoría a Espacios
Académicos

c.c.p. M. en Aud. Alejandra Dávila Leyva. Directora de Auditoría a Espacios Académicos.
c.c.p. Minutario



Universidad Autónoma del Estado de México
UAEM



Contraloría Universitaria